

RESOLUCIÓN N° 2084 /2024

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2024 “ADQUISICIÓN DE PUENTES DE ABORDAJE DE PASAJEROS PARA EL AISP” ID 448.532.

Asunción, 07 de noviembre de 2024

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorandum UOC N° 415/2024 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Expdte. DINAC N° 219339) y,

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación, recomienda adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2024 “ADQUISICIÓN DE PUENTES DE ABORDAJE DE PASAJES PARA EL AISP” ID 448.532, de acuerdo al siguiente cuadro:

Table with 4 columns: EMPRESA, MONTO ADJUDICADO, AÑO 2024, AÑO 2025. Row 1: MARESAGA S.R.L., Gs. 13.873.860.000, Gs. 2.081.079.000, Gs. 11.792.781.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, recomendando su adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva a consideración la referida adjudicación.

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE



Artículo 1° Adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2024 “ADQUISICIÓN DE PUENTES DE ABORDAJE DE PASAJES PARA EL AISP” ID 448.532, de acuerdo al siguiente cuadro:

Table with 4 columns: EMPRESA, MONTO ADJUDICADO, AÑO 2024, AÑO 2025. Row 1: MARESAGA S.R.L., Gs. 13.873.860.000, Gs. 2.081.079.000, Gs. 11.792.781.000

Artículo 2° La Subdirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.

../2

RESOLUCIÓN N° 2064 /2024

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2024 “ADQUISICIÓN DE PUENTES DE ABORDAJE DE PASAJEROS PARA EL AISP” ID 448.532.-----

Artículo 3° La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.-----

Artículo 4° Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales y Administradores de Contrato, en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2024 “ADQUISICIÓN DE PUENTES DE ABORDAJE DE PASAJEROS PARA EL AISP” ID 448.532, de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
Héctor Galeano	Fiscal
Jesús Alcaráz	Administrador del Contrato

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución, se encargará de notificar a los afectados.-----

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----

Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)
Abg. Daniel A. Báez Argaña (Secretario General)

Es Copia fiel del Original


Abg. NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC